



# Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación

Volumen II, no. 11

Mayo 2011

Presidencia

Alejandro Cano Ricaud

Secretaría

Sergio Tolento Hernández

Luis Felipe Equía Pérez

Integrantes

Alejandro Bahena Flores

Germán Contreras García

Jesús G. Cortez Mendoza

Jorge A. Juraidini Rumilla

Maurilio Ochoa Millán

Cristabell Zamora Cabrera

Las TIC's para la facilitación del transporte y el comercio: las innovaciones y las mercancías se mueven más rápido que sus marcos regulatorios

Es evidente que las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC's) son parte de nuestra vida cotidiana; también es innegable que han transformado o influido en casi cualquier industria y que se han constituido como el centro de una nueva base productiva. Ya sea que a esta etapa de la historia se le conozca como Sociedad de la Información, Globalización o Capitalismo Informático Global, en prácticamente todas las denominaciones se hace referencia a la organización global de la producción, el comercio y el flujo de información.



*(Continúa pág. 6)*

Contenido:

Panorama IMMEX 3

Las TIC's para la facilitación del transporte y el comercio: las innovaciones y las mercancías se mueven más rápido que sus marcos regulatorios 6

La importancia de la PYME en la industria manufacturera 9

¿Impredecible recuperación ante la crisis? 11

Actividades de la CEIME 14

Noticias 17

Reseña económica 23

La importancia de la PYME en la industria manufacturera

Debido a la crisis económica, las empresas mexicanas han tenido que acelerar su paso para adaptarse a las nuevas vigencias de los mercados globales, en donde el común denominador es la competitividad.

Como es sabido, la manufactura es la columna vertebral de cualquier país industrializado. En este sentido, la manufactura implica varios procesos que van desde el diseño del producto hasta el producto final por tanto existe un rol para cada etapa. Por lo tanto la manufactura tiene una importante función para la obtención de valor. El proceso de esta industria es complejo e involucra diferentes conocimientos, una variedad de maquinaria; y que para poder competir en el mercado global debe de estar presente: la calidad, reducción de costos, organización, entre otros.

*(Continúa pág. 9)*

## SÍNTESIS INFORMATIVA

Comisión  
Especial para  
la Industria  
Manufacturera  
de  
Exportación

### Consejo Editorial:

Liber I. León Ortega  
Secretario Técnico

Luz Aydeé González  
Alvarado  
Asesora

Y. Jimena Romero  
Herrera  
Asesora

[manufactura.exp@gmail.com](mailto:manufactura.exp@gmail.com)

## Integración tecnológica PYME

La innovación tecnológica ha traído como resultado cambios importantes dentro de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), aunado a los profundos cambios organizativos en la gestión empresarial derivados de ella, un apoyo de las políticas públicas al proceso, con especial impacto sobre la inversión en capital físico y humano. Su principal fuente de desarrollo y propagación se centra en la industria manufacturera extendiéndose paulatinamente al resto de la economía.

De acuerdo con la definición acordada por el Grupo de Trabajo sobre Indicadores de la Sociedad de la Información de la OCDE, el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones comprende “aquellas manufacturas que se utilizan para el tratamiento de la información y la comunicación (incluyendo su difusión y transmisión), y que contienen algún tipo de procesamiento electrónico para detectar, medir, registrar o controlar fenómenos físicos». A su vez, también incorpora «los servicios que facilitan el procesamiento de información y la comunicación por medios electrónicos». De ahí que la industria manufacturera haya servido de punta de lanza para las TIC.

Lo que resulta de singular importancia

la integración de dichas tecnologías dentro de los procesos de las PYMES como catalizador de innovación y transformación en las empresas, ya que estas compañías se han convertido en partes importantes de la economía, especialmente para la industria manufacturera, por ser fuente generadora de empleos.

No obstante, el aumento de la competitividad y los constantes cambios en el entorno dificultan la planeación estratégica de las compañías. Para que esto mejore se deben crear estructuras de capacidad de respuesta, resistencia ante los cambios, en sí una integración de la tecnología.

El comercio electrónico es el proceso progresivo de inversión en tecnologías de información y comunicación, aplicándolas para transformar actividades comerciales tales como investigación de mercado, producción, finanzas y gestión.

Por lo que la revolución de las TIC representa retos y oportunidades para las PYMES como medio para una eficiente inserción dentro del mercado mundial, a través de la optimización de los costos, entrelazar operaciones y ofrecer nuevos y mejores servicios.

### Panorama IMMEX

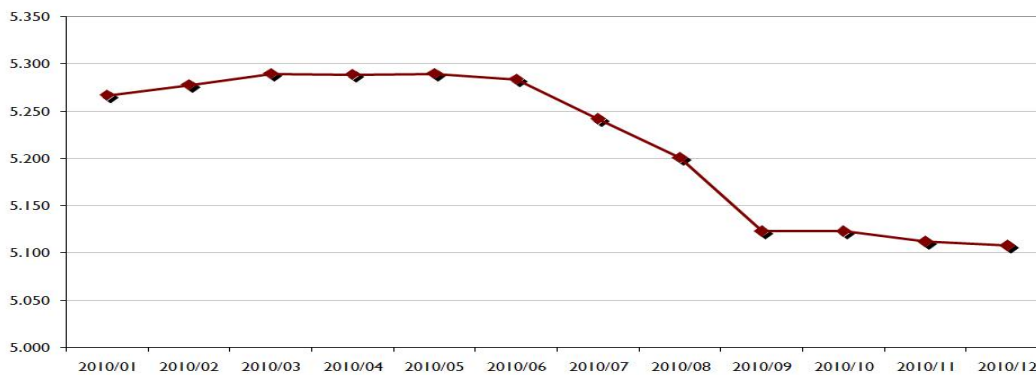
En 2010, la economía mexicana creció 5.5%, lo que significó el mayor avance en los últimos 10 años. El crecimiento presentado se debió al dinamismo de la economía norteamericana y a las actividades secundarias (éste último creció 6.1%), dentro de las más importantes, la industria manufacturera reportó un crecimiento del 10%

Dadas las características anteriores, el 2010 fue un año favorable para la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

En promedio, hubo 5,210 establecimientos; durante los primeros meses del año, los establecimientos IMMEX, alcanzando un máximo de 5,290 y en agosto se perdieron cerca de 90 establecimiento cerrando en diciembre con 5,108.

Gráfica 1

México: total de establecimientos IMMEX (2010)

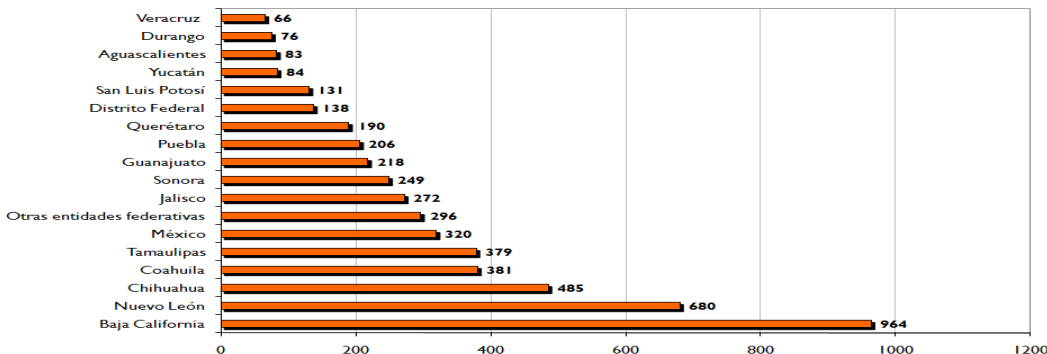


FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica

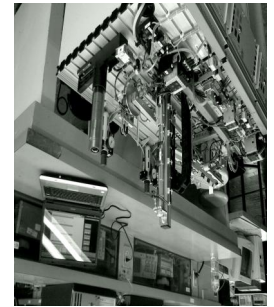
De igual manera, los estados que concentraron mayor número de IMMEX fueron Baja California, Nuevo León y Chihuahua pues en promedio concentraron el 40% del total nacional.

Gráfica 2

Establecimientos IMMEX por entidad federativa (2010)



FUENTE: Elaboración propia con base en INEGI, Banco de Información Económica



*"En 2010, la economía mexicana creció 5.5%, lo que significó el mayor avance en los últimos 10 años. El crecimiento presentado se debió al dinamismo de la economía norteamericana y a las actividades secundarias (...)"*

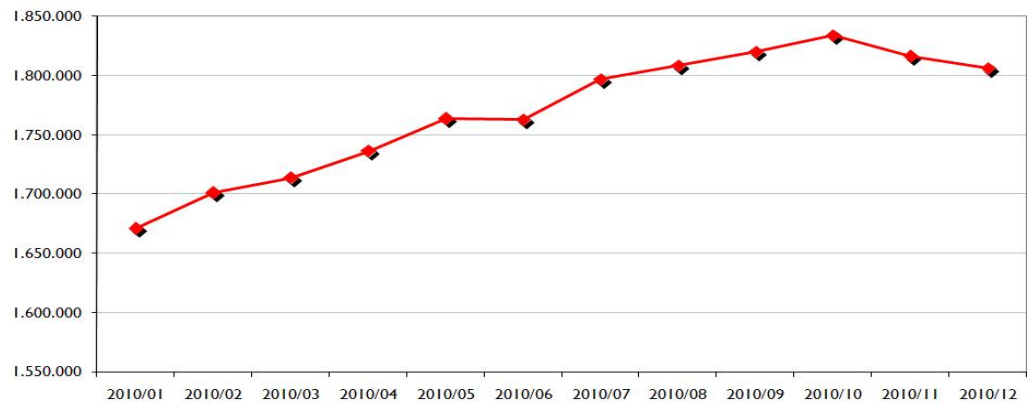




Otro dato relevante es el que se refiere al empleo, pues en promedio la IMMEX empleó a un total de 1,769,294 personas, además de que durante el transcurso del año, se mostró un marcado crecimiento; en enero empleó a 1,671,428 personas cerrando el año con 1,806,055, cifra superior a la media.

Gráfica 3

México: Empleo total de la IMMEX (2010)



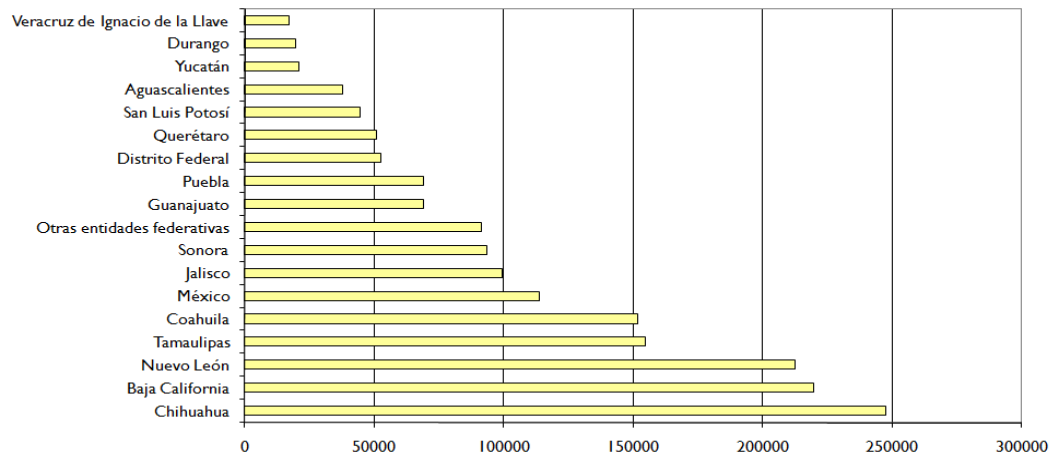
FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI, Banco de Información Económica

SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
Comisión  
Especial para la  
Industria  
Manufacturera  
de Exportación

Cuatro estados generaron cerca del 50% del empleo total nacional: Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas.

Gráfica 4

Empleo total en la IMMEX por entidad federativa (promedio 2010)



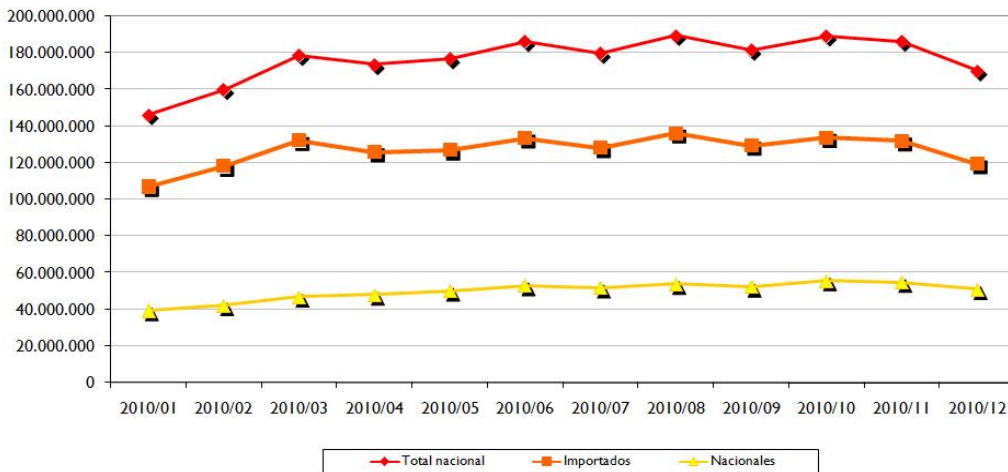
FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI, Banco de Información Económica



Por su parte los insumos consumidos a nivel nacional en su mayoría fueron de procedencia extranjera (73%) y el restante provino del mercado nacional. De igual manera, en el gráfico podemos observar el comportamiento de dichas variables y que a lo largo del año mostraron un incremento: los insumos importados crecieron un 11% mientras que los nacionales lo hicieron en un 29.5%.

Gráfica 5

**México insumos consumidos por tipo de procedencia (2010)**



FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI, Banco de Información Económica

Lo anterior, nos muestra el desempeño y la recuperación de la IMMEX, que sin lugar a dudas además de ser un pilar en las exportaciones del país, lo es también en la generación de empleo y de divisas, por ello es de suma importancia trabajar para fortalecer el mercado nacional desarrollando proveedores de alta calidad que sean capaces de atender un sector tan estratégico.

Luz Aydeé González



"(...) en promedio la IMMEX empleó a un total de 1,769,294 personas, además de que durante el transcurso del año, se mostró un mercado crecimiento; en enero empleó a 1,671,428 personas cerrando el año con 1,806,055, cifra superior a la media."





Las TIC's para la facilitación del transporte y el comercio: las innovaciones y las mercancías se mueven más rápido que sus marcos regulatorios *(viene pág. 1)*

En el caso del transporte y el comercio el impacto de las TIC's ha sido dramático: la logística de transportes se ha complejizado y automatizado, la variedad y ritmo del flujo de mercancías se ha intensificado y las necesidades, cuidados y complicaciones se han vuelto cada vez más específicas y variadas.

Basta mencionar que es normal que en una transacción comercial intervengan 30 partes y se necesiten 40 documentos, 200 registros y sea necesario volver a codificar entre el 60% y el 70% de todos los datos al menos una vez. Por ejemplo, dentro de una comunidad portuaria en la que los dos agentes principales, es decir, el transitario y el consignatario, deben comunicarse entre sí y coordinar varios flujos de información, el intercambio de datos puede representar aproximadamente un 10% del valor comercial de los productos comercializados. Entre las fuentes de información que podrían intervenir figuran la autoridad portuaria, los cargadores, los bancos, las aseguradoras, los transportistas, las aduanas, etc.

SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
Comisión  
Especial para  
la Industria  
Manufacturera  
de  
Exportación



Además, la naturaleza del intercambio comercial se ha modificado de forma sustancial y actualmente es predominante el comercio intra-firma en el que se comercian partes,

componentes y materias primas más que productos terminados, lo cual complica también las cuestiones arancelarias, contables y fiscales.

Dado que los transportes son más rápidos y eficaces que nunca, las corrientes de información deben seguir ese ritmo y viajar a una velocidad mayor que las mercancías sin dejar de ser precisas, fiables y puntuales. Por tanto, el almacenamiento, la recuperación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en tareas difíciles si se utilizan los sistemas manuales tradicionales de gestión de datos basados en documentos en papel. Las TIC's ayudan a solucionar este problema y a facilitar el comercio y el transporte gracias a una gestión eficaz de las corrientes físicas y de información. Más concretamente, las técnicas electrónicas ahorran tiempo y dinero a los gobiernos, los operadores privados y los comerciantes gracias a la racionalización y el aumento de la eficacia de los procedimientos y la documentación.

Por su parte la economía de México se caracteriza por ser una de las economías más abiertas a la inversión y al comercio; esta participación exige, especialmente en la esfera de los bienes manufacturados, un acceso y desarrollo de servicios comerciales y de transporte rápidos, frecuentes y fiables. Si bien México ha avanzado mucho en este rubro consideramos que el desarrollo e implementación de las TIC's pueden hacer mucho en las áreas de:

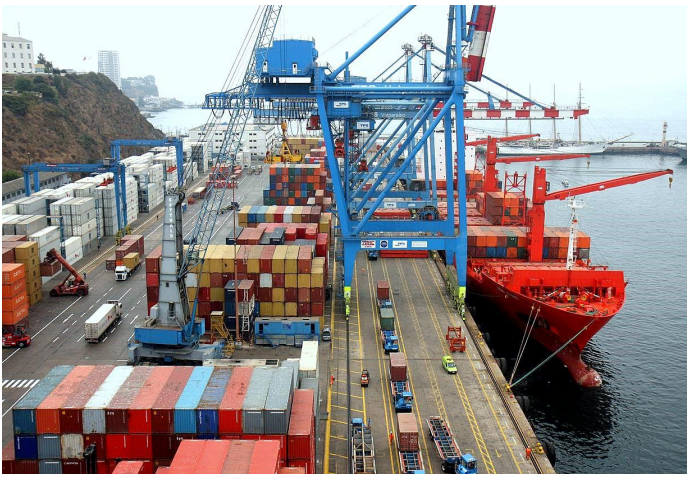
- la automatización de aduanas;
- el seguimiento de las mercancías;
- la tramitación del despacho antes de la llegada;
- el análisis del riesgo;
- la presentación electrónica de documentos;
- la gestión de la información;
- las operaciones de las terminales;
- las ventanillas electrónicas únicas.

Desde la Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación (CEIME) consideramos que México debe tomar la iniciativa y velar por planificar adecuadamente la función de las TIC en el comercio y el transporte para poder incorporarse a los siste-



*"Las TIC's ayudan a solucionar este problema y a facilitar el comercio y el transporte gracias a una gestión eficaz de las corrientes físicas y de información"*





mas de comercio internacionales y beneficiarse de las soluciones tecnológicas cuya oferta no deja de crecer y que cada vez tienen un precio más razonable. Dicho esto, para poder aplicar adecuadamente estas tecnologías, suele necesitarse un reestructuración completa de los procesos, de los marcos administrativos, normativos y jurídicos, así como de las infraestructuras.

Es evidente, por lo tanto, que se trata de una tarea conjunta entre los distintos niveles de gobierno, especialmente en los Estados predominantemente manufactureros y fronterizos, las empresas exportadoras, el sistema aduanero y los proveedores y desarrolladores de servicios tecnológicos; también, conviene vincular a las universidades y centros tecnológicos para que sean ellos quienes puedan satisfacer la oferta de servicios tecnológicos adaptándolos a las necesidades nacionales y locales.

## SÍNTESIS INFORMATIVA Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación

Desde la CEIME consideramos que el poder legislativo puede ser propositivo para avanzar en la construcción de mejores reglas (más eficientes y más simples) e instituciones que faciliten y agilicen el comercio, sin menoscabo de la seguridad y la recaudación fiscal. En este sentido se han desarrollado y suscrito 4 iniciativas tendientes a la armonización, simplificación y normalización de los tramites aduaneros y comerciales y se ha propuesto mantener está problemática como uno de sus ejes centrales de acción.

*Liber León*





La importancia de la PYME en la industria manufacturera  
(viene pág. 1)

Es por ello que la manufactura es el sector más importante de la economía nacional (ver cuadro 1), y se le ha reconocido por mucho tiempo como la base de la economía que genera riquezas, divisas, estimula el crecimiento económico y ayuda a generar un alto grado de empleo.

Cuadro 1. Unidades económicas por sector de actividad económica

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
Construcción	18,637	0.50
Industrias Manufactureras	436,851	11.81
Comercio	1,858,550	50.24
Transporte, correos y almacenamiento	17,705	0.48
Información en medios masivos	11,354	0.31
Servicios financieros	18,706	0.51
Servicios inmobiliarios	54,188	1.46
Servicios profesionales	84,695	2.29
Corporativos	204	0.01
Servicios de apoyo a los negocios	80,922	2.19
Servicios educativos	43,286	1.17
Servicios de salud	146,532	3.96
Servicios de esparcimiento cultural	41,821	1.13
Servicios de alojamiento	392,242	10.60
Otros servicios, excepto del gobierno	493,337	13.34
<b>TOTAL</b>	<b>3,699,030</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI, Censos económicos 2009.

El comercio concentra más de la mitad de las unidades económicas que existen en el país, mientras que la industria manufacturera tiene cerca del 12% de establecimientos. Pero si analizamos la participación que tiene la industria en el Valor Agregado Bruto, ésta genera el 38% del país seguida por los servicios financieros que aportan el 12.46% (ver cuadro 2).

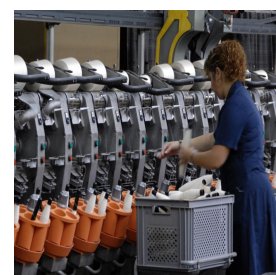
Cuadro 2. Unidades económicas por sector de actividad económica

SECTOR	VALOR AGREGADO BRUTO	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
Construcción	121,716,597	3.27
Industrias Manufactureras	1,480,821,426	39.82
Comercio	628,303,012	16.90
Transporte, correos y almacenamiento	185,525,658	4.99
Información en medios masivos	172,333,136	4.63
Servicios financieros	421,037,686	11.32
Servicios inmobiliarios	39,933,422	1.07
Servicios profesionales	94,991,339	2.55
Corporativos	92,079,424	2.48
Servicios de apoyo a los negocios	169,074,788	4.55
Servicios educativos	71,317,310	1.92
Servicios de salud	36,459,762	0.98
Servicios de esparcimiento cultural	22,398,590	0.60
Servicios de alojamiento	110,117,773	2.96
Otros servicios, excepto del gobierno	72,367,256	1.95
<b>TOTAL</b>	<b>3,718,477,179</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI, Censos económicos 2009.

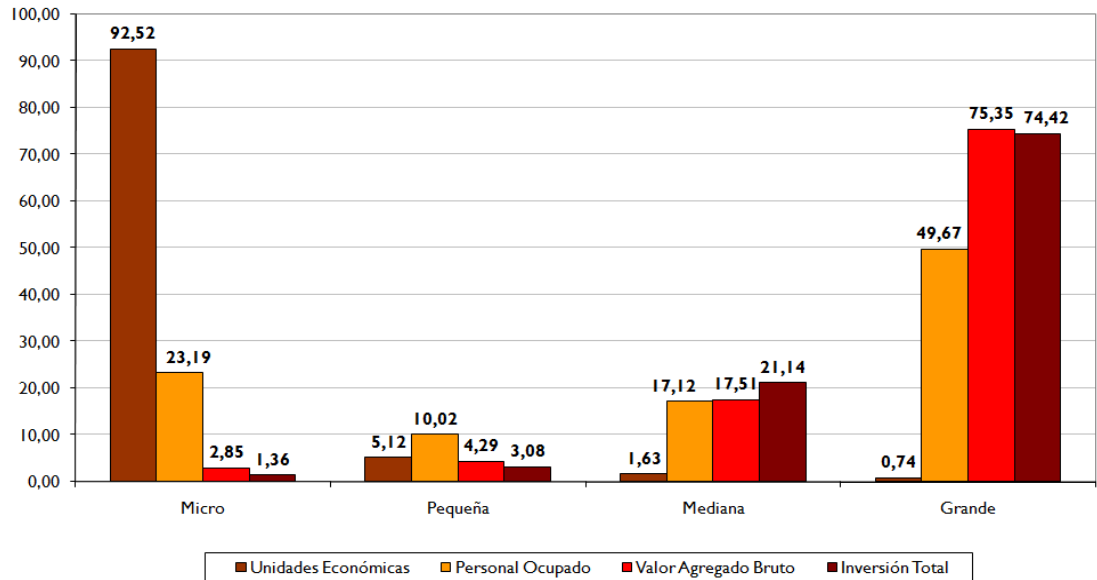


*“El comercio concentra más de la mitad de las unidades económicas que existen en el país, mientras que la industria manufacturera a tiene cerca del 12% de establecimientos*





SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
Comisión  
Especial para  
la Industria  
Manufacturera  
de  
Exportación



FUENTE: Elaboración propia con base en: INEGI. Censos Económicos 2009.

Cabe destacar que la PYME juega un rol importante en el desarrollo de la industria manufacturera principalmente por: generar un alto nivel de empleo en el sector. (Ver gráfica 1).

Gráfica 1. Características principales de la Industria Manufacturera

Si bien, las microempresas de éste sector generan concentran cerca del 93% de las Unidades Económicas, el valor agregado que aporta es muy escaso, esto se debe a las dificultades características de este sector empresarial: baja productividad y falta de competitividad; uso de tecnologías obsoleto; difícil acceso a créditos bancarios; falta de capacitación; ausencia de redes entre empresas; dependencia externa de insumos, maquinaria y equipos.

Por su parte la Pequeña y Mediana empresa generan menos empleo pero mayor valor agregado y tienen mayor inversión. De ahí la importancia de fomentar el desarrollo y garantizar la existencia de las microempresas, ya que se podrían fortalecer vinculándolas a la PYME y a su vez a las grandes empresas o empresas tractoras. Lo anterior puede ser posible con la creación de parques industriales; capacitación de las microempresas; creación de clusters y sobre todo siempre tener presente el valor agregado que pueden aportar las universidades al desarrollo tecnológico nacional.

Luz Aydeé González



## ¿Impredecible recuperación ante la crisis?

A pesar de tantas escuelas de economía e innumerables avances y desarrollos en complejos modelos económicos, lo normal es que las crisis sorprendan a todos, economistas y no economistas, como un relámpago en una mañana despejada. Lo cierto es que el estallido de una crisis es impredecible y como todo proceso histórico es complejo y abierto a un abanico de posibilidades que ningún modelo puede calcular.

Por ejemplo, en noviembre del 2008, la reina Isabel II reclamó en la London School of Economics a los economistas por no haber pronosticado la crisis. Meses después los economistas le pidieron disculpas a la reina por su falta “de imaginación colectiva de mucha gente brillante, tanto en este país como a nivel internacional, para entender los riesgos que corría el sistema en su conjunto”.

Esto también es válido para la situación actual, falta imaginación colectiva para entender y evaluar los riesgos actuales en la economía mundial. Y es muy poco probable que los economistas se pongan de acuerdo y emitan una alarma a tiempo. Lo menos que podemos hacer es enumerar algunos riesgos latentes. Al respecto Mohamed El-Erian, presidente ejecutivo del mayor fondo de inversiones en bonos del mundo, PIMCO, experto en deuda de los países emergentes y ex directivo en el FMI precisó en una entrevista reciente, los riesgos que enfrenta la economía global.

Señaló que después de tres años de haber estallado la crisis financiera global la economía mundial se mantiene en una zona incierta. Cuestionó aquellos que se sienten tranquilos al considerar que los países avanzados se recuperan poco a poco y en que las economías emergentes van teniendo un crecimiento sólido; pero no observan que puede venir una escalada en los precios del petróleo, las crisis geopolíticas en Medio Oriente y la continua situación de incertidumbre nuclear en Japón, la tercera economía más grande del mundo.

Resumió esta visión optimista: “Muchos están eligiendo una visión más tranquilizadora del mundo. Una vez pasado lo peor de la crisis financiera global, incluido el gran riesgo de una depresión mundial, hay entusiasmo por el sentimiento ampliamente compartido de que la calma, si no es que la confianza, se ha restablecido”.

Esta visión global se basa en una dinámica de crecimiento de múltiples velocidades en la que los segmentos de la economía global que están sanos o en recuperación están ayu-



*“Muchos están eligiendo una visión más tranquilizadora del mundo. Una vez pasado lo peor de la crisis financiera global, incluido el gran riesgo de una depresión mundial, hay entusiasmo por el sentimiento ampliamente compartido de que la calma, si no es que la confianza, se ha restablecido”.*



dando gradualmente a los rezagados.

Muchos aunque no todos los datos recientes apoyan esta visión global. En efecto, el mundo ha entrado en el sendero de la recuperación económica gradual, aunque desigual y mucho menos vibrante de lo que la historia hubiera sugerido. Si se mantiene esta dirección, la recuperación creará el impulso y ampliará su alcance e impacto”.

Si bien, coincide con esta visión esperanzadora, se apresuró a hacer algunas advertencias necesarias:

“Sin embargo, de no ser así, la visión será menos prometedora –una en la que hay preocupaciones por el bajo crecimiento y la elevada inflación. Si bien los obstáculos no son todavía lo suficientemente serios como para que la actual recuperación pierda rumbo, sería muy poco inteligente que alguien les restará importancia”.

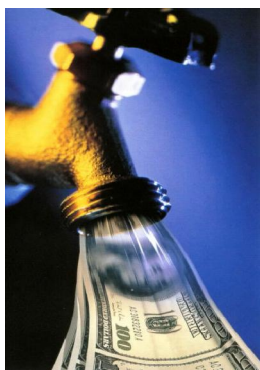
En su entrevista destacó cuatro asuntos principales –en orden según su relevancia y urgencia para el bienestar de la economía global- que son cada vez más importantes y que conllevan un mayor riesgo:

Primero, el mundo todavía tiene que lidiar con las consecuencias económicas de las revoluciones en Medio Oriente y las tragedias en Japón. Aunque han estado presentes durante semanas o meses, estos acontecimientos todavía no han producido todo su impacto dañino en la economía global. No es frecuente que el mundo se enfrente al riesgo de estanflación que representa tanto una demanda y oferta menores. Además, es todavía menos usual tener dos niveles de desarrollo que conducen a tal resultado. Con todo, actualmente esa es la situación ahora.

Los alzamientos en Medio Oriente han empujado a la alza los precios del petróleo, lo que ha acabado con el poder adquisitivo del consumidor mientras que aumentan los precios de los insumos para muchos productores. Al mismo tiempo, la trilogía de calamidades de Japón –el terremoto, el tsunami de efectos devastadores y el desastre nuclear que ha paralizado todo- han destruido la confianza del consumidor y dañado las cadenas de producción internacionales (en especial en los sectores de la tecnología y manufactura de automóviles.)

El segundo gran riesgo para el mundo se origina en Europa, donde el sólido desempeño de Alemania está coincidiendo con una crisis de deuda en la periferia de la Unión Europea. Al igual que Grecia e Irlanda, Portugal solicitó un rescate oficial este mes para evitar un impago que socavaría el sistema bancario europeo.

Tercero; el sector de la vivienda en los Estados Unidos se está debilitando de nuevo.



Aunque los precios de la vivienda han caído drásticamente, no ha habido una recuperación significativa. En efecto, en algunas áreas hay una presión a la baja de los precios, lo que podría empeorar si el financiamiento hipotecario se hace más escaso y más caro, lo que puede suceder.

Visto que el sector de la vivienda es un motor crítico de la conducta del consumidor, cualquier caída sustancial futura en los precios de las viviendas socavaría la confianza y reduciría el gasto.

Finalmente, en los Estados Unidos, la economía más grande del mundo, está el problema fiscal, cada vez más notorio –y el que tiene que ver con la oferta de bienes públicos globales, que son tan cruciales para el sano funcionamiento de la economía mundial. Después de utilizar el gasto fiscal de forma agresiva para evitar una depresión, ahora los Estados Unidos deben emprender una consolidación fiscal creíble de mediano plazo. Ello conllevará tomar decisiones difíciles, actuar delicadamente y obtener resultados inciertos para la Reserva y el gobierno federales.

Abundó sobre este riesgo fiscal: “entre más pospongan los Estados Unidos el día del ajuste, mayor será el riesgo de que el dólar se mantenga como la principal moneda de reserva del mundo, y de que sigan siendo atractivos los bonos del gobierno estadounidense como un precio de referencia financiero verdaderamente libre de riesgos”.

Finalmente, concluyó que si bien, estos cuatro riesgos son potenciales cada uno está adquiriendo más importancia. Por suerte, ninguno de ellos es todavía capaz de precipitar la economía global a la crisis y en conjunto aún no constituyen una masa crítica dañina. Sin embargo, ello no quiere decir que la economía mundial está en una zona segura. Al contrario, está en medio de un duelo entre la recuperación y las influencias perjudiciales, que ya no podría seguir aguantando si éstas últimas se intensifican.

*Liber León*



*“entre más pospongan los Estados Unidos el día del ajuste, mayor será el riesgo de que el dólar se mantenga como la principal moneda de reserva del mundo, y de que sigan siendo atractivos los bonos del gobierno estadounidense como un precio de referencia financiero verdaderamente libre de riesgos”.*



## Reunión de la CEIME y el CNIMME con los principales actores de la IMMEX



Como parte de sus actividades orientadas a trabajar en contacto directo y permanente con la industria manufacturera de exportación (IMMEX), la comisión llevo a cabo una visita de trabajo a Mexicali Baja California, este 25 de marzo de 2011.

En el marco de la reunión mensual del Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación –CNIMME- y de la Asociación de Maquiladoras Exportadoras de Mexicali los diputados federales Alejandro Cano Ricaud, Sergio Tolento Hernández, Alejandro Bahena Flores y Jesús Gerardo Cortéz Mendoza, de la Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación (CEIME) y el Dip. Francisco Javier Orduño Valdez escucharon y participaron de las diversas problemáticas que enfrenta la IMMEX y rindieron cuentas de su trabajo en favor de la industria.

El Dip. Alejandro Cano, señaló que durante 45 años el ejecutivo federal no le ha brindado a la IMMEX la importancia que se merece por ser la segunda industria más importante en generación de divisas (sólo después de la industria petrolera), que sostiene directamente 1.8 millones de empleos y como industria estratégica para el desarrollo económico e industrial del país. Señaló la importancia de una comisión que desde el legislativo atienda y apoye a la industria y se logren acuerdos más ágiles y efectivos con el Ejecutivo Federal.

El Dip. Alejandro Cano, señaló que durante 45 años el ejecutivo federal no le ha brindado a la IMMEX la importancia que se merece por ser la segunda industria más importante en generación de divisas (sólo después de la industria petrolera), que sostiene directamente 1.8 millones de empleos y como industria estratégica para el desarrollo económico e industrial del país. Señaló la importancia de una comisión que desde el legislativo atienda y apoye a la industria y se logren acuerdos más ágiles y efectivos con el Ejecutivo Federal.

### SÍNTESIS INFORMATIVA Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación

Agradeció también a los diputados de la Comisión, especialmente a los de Baja California, que a pesar de las diferencias partidistas han puesto los asuntos de la industria en primer término y han mostrado un importante entusiasmo para sacar adelante los trabajos legislativos en beneficio de la IMMEX y comentó el avance de las iniciativas en favor de la certeza fiscal de los estímulos fiscales para la industria, en favor de las empresas albergue o shelters y en favor de la facilitación comercial para la IMMEX y comentó que actualmente ya se está trabajando en favor de un paquete de iniciativas en favor del desarrollo de los proveedores nacionales y su integración a las redes globales de producción

Por su parte, el Dip. Sergio Tolento secretario de la Comisión (GPPAN, Baja California), ratificó a nombre de la Comisión Especial la importancia que reviste haber realizado esta reunión durante dos días en Mexicali. Y destacó la importancia del Estado de Baja California en el sector, ya que registra la mayor cantidad de establecimientos, 932 empresas establecidas, generando más de 216 mil 766 empleos. Enfatizó también el apoyo de la Comisión y de la Cámara de Diputados para impulsar las

iniciativas en materia fiscal, laboral y jurídica que den certidumbre a tan importante actividad.

En nombre del Sector, representado por el Presidente de CNIMME, Luis Aguirre Lang preside, presentó los retos y oportunidades de la Industria, así como el potencial que tiene para seguir contribuyendo a la generación de empleos, divisas, inversiones y atracción de tecnología e hizo un llamado a los legisladores a trabajar en conjunto para llevar a cabo dichas acciones y hacer reforma de fondo que permitan hacer esto una realidad.

Los representantes de la industria plantearon diversos problemas que aun existen y en los cuales todos los diputados de la comisión se mostraron interesados en apoyar decididamente la solución de estos problemas y seguir avanzando en consolidar una industria en crecimiento.

Finalmente, la Comisión recibió del presidente del CNIMME un reconocimiento por “su compromiso para construir un mejor entorno para la competitividad, certeza jurídica y operación de las empresas manufactureras de exportación”.

---

### Presenta la Comisión iniciativas para facilitar el comercio

Acorde a sus objetivos, la Comisión Especial para la Industria Manufacturera de Exportación presentó un paquete de iniciativas orientadas a armonizar, modernizar y simplificar los procesos de trámites aduaneros y, en general, a avanzar en las demandas de facilitación comercial. Esto a través de la modificación y adición de algunos aspectos claves a la ley aduanera que permita un mejor funcionamiento de la actividad económica de la IMMEX, la cual da cuenta de alrededor de 80% de las exportaciones mexicanas y de la cual dependen cerca de 2 millones de empleos directos.

Dos iniciativas orientadas a reformar la Ley Aduanera, han sido ya agendadas ante el pleno por el Presidente de la CEIME, el Dip. Alejandrocano Ricaud; y se espera que una tercera iniciativa sea presentada por el secretario de la CEIME, el Dip. Sergio Tolento Hernández al reinicio de las actividades legislativas.

La importancia de enfocarse en la Ley Aduanera, es, en primer término, actualizar ésta ley cuya elaboración y contexto para el cual fue escrita se ha modificado sustancialmente en los últimos 15 años y por el hecho de la importancia que tiene el tránsito aduanero para la IMMEX, pues en dicha industria los trámites y tiempos aduaneros definen sus ritmos de actividad económica, su capacidad de respuesta a las señales y oportunidades del mercado y en general su capacidad de trabajar dentro de las redes globales de producción integrados en modelos de *just in time* y en tiempo real.

Un primer punto que proponemos en dichas iniciativas es la adición del artículo 105-B a



SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
Comisión  
Especial para la  
Industria  
Manufacturera  
de Exportación



la Ley Aduanera, el cual especificaría que la normativa aplicable a la protección de derechos de autor –copyright- no serán aplicables en el caso de las importaciones temporales a en las cuales las partes involucradas manifiesten explícitamente que se trata de una importación temporal que no pone en peligro los derechos de autor. Ello con la finalidad de evitar entorpecer innecesariamente el flujo de mercancías en la IMMEX, dado que por la naturaleza de sus actividades, no implica riesgos de violación de derechos de autor.

Proponemos también la reforma al Artículo 178, el cual responde a la estructura arancelaria que México tenía hace 15 años en el periodo inmediato a la firma del TLC. En ese periodo las mercancías exentas de arancel eran muy pocas, quince años después dichas mercancías son la regla. Sin embargo, las multas y sanciones aun se establecen en función de la estructura arancelaria previa. En ese sentido proponemos menores multas y sanciones a las mercancías exentas de arancel.

También observamos que el artículo 89 de la Ley Aduanera no permite la rectificación del pedimento en el campo de régimen aduanero.

No obstante, bajo el amparo del Artículo 73 del Código Fiscal permite la autocorrección sin mayores consecuencias como derecho universal que forma parte de las garantías institucionales tanto para los individuos como para las empresas o instituciones.

En este tenor, proponemos que la autocorrección sea posible que esta pueda ser de forma espontánea y siempre que se sustente con elementos fidedignos que permitan establecer la legitimidad para realizar la rectificación de cualquier dato de un pedimento. En todos los casos la autoridad aduanera competente tendrá la facultad de solicitar se

justifique dicha rectificación y se acredite la veracidad de la información mencionada, a consideración de un posible rechazo de la misma.

También proponemos, con la modificación del párrafo segundo del artículo 43, la eliminación del trámite que contempla un segundo reconocimiento para las empresas IMMEX.

Asimismo, proponemos la modificación del primer párrafo del artículo 47, con la intención de reducir los tiempos de las consultas previas de despacho aduanero orientadas a asegurar la correcta clasificación arancelaria de las mercancías.

Por otra parte se pretende adicionar el inciso “a”, “b” de la fracción I del artículo 36 así como el artículo 79 de la Ley Aduanera; los cuales tienen como finalidad incluir las figuras de facturas pro-forma y facturas electrónicas, revalidación de guías en operación de puertos aéreos o marítimos y la posibilidad de llevar a cabo este requisito de forma electrónica para dar certeza jurídica a las operaciones de importación y exportación de las mercancías por parte de las empresas IMMEX; así como tener la posibilidad de adicionar los conceptos de valor agregado al valor comercial.

También se plantea la derogación de los Artículos 78-A y 78-C por resultar contradictorio con el valor de las mercancías considerado en las declaraciones en aduana prevista en el artículo artículos 64 de la Ley Aduanera y de las disposiciones aplicables del tratado internacional que establece el valor en aduana de las mercancías.

Se busca también agilizar los trámites de certificación y re-certificación de empresas de la industria IMMEX

Las dos iniciativas presentadas pueden ser consultadas en su versión completa en la gaceta parlamentaria correspondiente a la sesión del 28 de abril de 2011.



## Se ubica en 5.2% la tasa de desempleo en México, según cifras del INEGI

*El mercado laboral en México registró una tasa de desempleo de 5.2% durante el primer trimestre del 2011 respecto al mismo trimestre durante 2010 (5.3%).*

Las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicadas este 13 de mayo, revelan que la tasa de desempleo durante el periodo enero-marzo del 2011, disminuyó a 5.2% a comparación del 5.3% registrado durante el mismo periodo de 2010. También la cifra de marzo (5.1%) representa una mejoría respecto al mes de febrero del mismo año (5.2%).

Dentro del reporte difundido por el INEGI, destacan algunos datos:

- la Población Económicamente Activa (PEA) representó el 57.5% del total de la población del país durante el periodo enero-marzo del 2011.
- El 94.8% de la PEA se encontraba ocupada, siendo 62.9% hombres y 37.1% mujeres.
- El 28.5% de la población ocupada se encuentra en el sector informal, cifra superior a la reportada el trimestre anterior por 1.33 puntos porcentuales.
- La población subocupada, aquella parte de la población con necesidad de trabajar más tiempo, registró una tasa de 8.2% de la población ocupada al primer trimestre.
- El 50.9% de la población ocupada se concentra en las ciudades más grandes del país, mientras que el 20.2% se encuentra en localidades rurales menores a 2,500 habitantes.
- El 62.2% de la Población Ocupada se ubicó en el sector terciario o de servicios, 0.7% mayor que durante el 2010. El sector secundario captó el 24% de la PEA y el sector primario el 13.2%, que bajó ligeramente del 13.5% respecto de sus cifras desestacionalizadas.

El INEGI también detalla que el Estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 13.5% y 8.6%, respectivamente, con lo que representan la cuarta parte del total nacional. Le siguen Jalisco (7%), Veracruz (6.5%) y Puebla (5%). Lo anterior, explica el organismo, es congruente con el tamaño de la población que habita en cada una de dichas entidades federativas.

Desde una comparativa internacional, La OCDE resaltó la tasa de 5.1% lograda este mes de marzo de 2011 y señaló que se ubica como la séptima más baja entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Sólo después de Corea, Holanda, Austria, Luxemburgo, Japón, Australia naciones que mantienen las menores tasas de desempleo. Contrariamente a suerte de los países que reflejaron las más altas tasas de desempleo entre los que destacan España con 20.7%, Irlanda con 14.7%, República Eslovaca con 13.9% Hungría con 11.9% , Portugal con 11.1%, Polonia con 9.8% y Francia con 9.5%.

De acuerdo con el estudio de la OCDE, los 34 países que lo integran registraron en marzo de 2011 una tasa de desempleo promedio de 8.2%, lo que permitió que se mantuviera sin cambios, respecto al mes pasado, esto después de haber registrado tres disminuciones consecutivas. Mientras que la tasa de desempleo en la zona Euro se mantuvo estable con 9.9%.

Asimismo, detalló que es la primera vez -después de la crisis económica de 2007- en que las tasas de desempleo muestran un patrón estable o de disminución en la mayoría de los países de la OCDE.

En ese sentido, afirma que las únicas naciones que mostraron un crecimiento en la falta de empleo fueron Italia, Luxemburgo, España y Suecia, mientras que datos para abril muestran un incremento de 0.2 puntos porcentuales a 9.0% en Estados Unidos (EU).

*Liber León*

---

## Genera industria manufacturera 126 mil empleos en primer bimestre

Durante el primer bimestre de 2011 la industria manufacturera generó 126 mil nuevos empleos, informó Sergio Cervantes Rodiles, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

"Hasta febrero del año en curso van 230 mil 750 empleos en general, pero 126 mil corresponden a nuestra industria, lo que representa más de la mitad", aseveró.

Agregó que la cifra es mayor a la registrada en el mismo periodo de 2010 y para el cierre de este año espera alcanzar alrededor de 300 mil empleos, sólo por la industria de la transformación, 30 mil más que en año pasado.

Comentó que la mejora se debe a los buenos resultados de muchas empresas, aunque, previo a la entrega del reparto de utilidades, otras lograron resultados regulares y algunas tuvieron un mal año, aunque espera que todas puedan cumplir con lo estipulado por la ley para que se retribuya el esfuerzo de los trabajadores.

Mencionó que entre los que tuvieron un buen año

de reactivación tras la crisis económica, fueron el automotriz y línea blanca, que exportaron en grandes cantidades; el petroquímico tuvo mejoras menores y los más afectados fueron el metal-mecánico en ciertas áreas y bienes de capital.

Para mantener la inercia de recuperación y crecimiento, Cervantes Rodiles insistió en que se debe impulsar la ley de asociación público-privado porque generará muchos empleos y elevará el nivel económico del país.

"Es preocupante que se deje de lado el desarrollo de la economía mexicana por los intereses particulares o de grupos; debemos lograr proyectos de largo plazo y no pensando en junio ni en las elecciones de 2012, porque esas decisiones influyen en la productividad y el empleo", manifestó.

Señaló que así como a los senadores se les apoyó con el voto para obtener su lugar, deben apoyar en la tribuna para defender las posturas empresariales que influyen positivamente en México.

"La reforma laboral es otro pendiente y a través de ella se podría lograr mayor poder adquisitivo a

los ciudadanos pues contamos con una macroeconomía fuerte pero no existe la forma en cómo transmitirla a la gente", apuntó.

De aprobarse la reforma laboral, el sector de la industria de la transformación tendría la capacidad de abrir 80 mil plazas laborales en todo el país y mejoraría el entorno laboral si se avanza en el tema de salarios caídos que merman los empleos y acaban con las empresas.

Insistió en diversificar las exportaciones para que no sea un riesgo constante seguir dependiendo del consumo de Estados Unidos, además de fortalecer el mercado interno con las compras de gobierno.

"En otros países ese tipo de compras realmente reactivan el mercado interno y aquí debe ser igual, además, de los que nos compran, regresamos el 40% en impuestos al gobierno", puntualizó.

*El Universal. Jueves 28 de Abril de 2011*

---

## Firma presidente Calderón el Decreto que fortalece la política de competencia económica en el país

El presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, firmó esta mañana el Decreto por el que se fortalece la política de competencia económica en el país, lo que permitirá otorgarle un impulso a la productividad, promover la inversión y el empleo y elevar el bienestar de la población, al colocar al consumidor como la prioridad en la regulación gubernamental.

El Jefe del Ejecutivo dijo que el paquete de reformas a la Ley Federal de Competencia Económica y a otros ordenamientos legales, son clave para la vida económica del país, ya que la competencia constituye una condición indispensable para que las empresas puedan ofrecer productos y servicios a mejores precios y con mayor calidad, en beneficio del consumidor.

"Con esta reforma estaremos nivelando el campo de juego para que las empresas mexicanas accedan a los mercados sin barreras artificiales, lo que permitirá fortalecer las capacidades productivas del país", dijo durante el acto celebrado en el Salón Manuel Ávila Camacho de la Residencia Oficial de Los Pinos. "Más competencia significa más innovación, más inversión, más empleos, mejor calidad, menor precio. Más competencia significa más productos y servicios para los consumidores. Más competencia significa mayor bienestar para los mexicanos", consideró el Mandatario.

Destacó que la reforma aprobada por unanimidad en el Congreso de la Unión, está basada en tres ejes; el primero, se orienta a facilitar el cumplimiento de la legislación de competencia. Para que la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) ejerza su labor con mayor eficiencia, la nueva ley disminuye la carga administrativa del organismo, dijo.

Explicó que esto se logrará mediante la simplificación del régimen de notificaciones y, desde luego, la reducción de litigios innecesarios, lo cual mejora y agiliza la relación entre la Comisión y los actores económicos.

El presidente de la República explicó que el segundo eje de la reforma fortalece la eficacia, la eficiencia y la

transparencia de la Cofeco.

Y el tercero, fortalece la política de competencia, ya que esta reforma otorga mayores facultades a la Cofeco para sancionar de manera eficaz prácticas monopólicas.

“Así, se da una respuesta contundente a una de las principales deficiencias que tenía la ley hasta ahora y que era, precisamente, que la Comisión Federal de Competencia no tenía capacidad eficaz para hacer valer sus sanciones; es decir, coloquialmente se decía que no tenía dientes. Este tema se ha resuelto con esta reforma”, dijo el Mandatario.

El presidente de la República hizo un reconocimiento al trabajo responsable, de altura de miras, realizado por el Congreso de la Unión que permitió que este tema fuera analizado, discutido y, finalmente, votado, por unanimidad, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

Consideró que esta reforma pone a México en línea con las mejores prácticas internacionales en la materia de competencia, y permite avanzar con decisión en el objetivo de transformar a México en una economía competitiva, generadora de empleos y capaz de ofrecer bienestar a los consumidores en los bienes y servicios que se producen o comercian en nuestra sociedad.

El Jefe del Ejecutivo explicó que además de las reformas realizadas a la Ley Federal de Competencia Económica, los legisladores modificaron también el Código Penal Federal, para castigar prácticas monopólicas absolutas.

Por su parte, el Secretario de Economía, Bruno Ferrari, dijo que esta nueva reforma permitirá combatir con mayor eficacia las prácticas que atentan contra la competencia o afectan al consumidor, y colocará a México en la ruta clara hacia el crecimiento sostenido de la economía.

Ferrari destacó la importancia de generar una cultura de la competencia y fomentar nuevos valores en las empresas, las autoridades y los consumidores.

Se trata, dijo, de que los mexicanos hagamos nuestra la vocación de competir para impulsar la productividad con la ley como punto de partida para inculcar una cultura de la competencia en la sociedad.

En su intervención, sostuvo que no hay libertad económica si hay restricciones de la competencia. “El liberalismo económico de la década de los 90 consistió en el adelgazamiento del Estado, pero no dedicó la atención suficiente a construir un mercado competitivo e incluyente, y hoy México está subsanando esa carencia”, consideró.

Ferrari destacó que gracias al liderazgo del Presidente Felipe Calderón se pudo concretar una de las reformas estructurales más necesarias por su impacto en la economía.

Dijo que atendiendo a la instrucción presidencial, las Secretarías de Economía y Hacienda y Crédito Público, así como la Procuraduría Fiscal de la Federación y la Comisión Federal de Competencia trabajaron de

manera conjunta, en un diálogo franco y abierto, con el sector empresarial para construir una propuesta integral de reforma.

Puntualizó que en abril de 2010, finalmente, el Presidente de la República presentó de manera formal la iniciativa de cambios al Congreso y después de un año de reflexión y debate, la propuesta fue apoyada y enriquecida por los legisladores yace unos días, aprobada por unanimidad en ambas cámaras.

El Secretario hizo un reconocimiento al titular de Hacienda y Crédito Público, al Presidente de la Cofeco, y al Procurador Fiscal de la Federación, así como a los organismos del sector privado, encabezados por el Consejo Coordinador Empresarial, y los legisladores que participaron en este proceso.

También, el Secretario Ferrari hizo extensiva esta felicitación a los presidentes de las comisiones de Economía en la Cámara de Diputados, Ildfonso Guajardo, y de Comercio y Fomento Industrial en el Senado, Eloy Cantú.

“El trabajo de todos fue indispensable para que se concretara esta iniciativa del Presidente en beneficio de los mexicanos. Juntos, hemos dado una prueba de patriotismo, de capacidad institucional para promover cambios y de voluntad política para alcanzarlos”, afirmó.

Ferrari dijo que la competencia es la piedra angular de todo sistema de mercado y su fortalecimiento era el gran pendiente de la economía nacional, ya que de acuerdo a estudios de la OCDE, reformas como ésta tienen un efecto considerable en el crecimiento de la economía y sus beneficios pueden materializarse en un plazo prácticamente corto.

En el acto estuvieron presentes el Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora; el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero; el Presidente de la Comisión Federal de Competencia, Eduardo Pérez Mota; el Presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, Ildfonso Guajardo Villarreal; el diputado Luis Enrique Mercado y el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Gerardo Ruiz Mateos.

*S.E., Boletín de prensa 95. 09/05/2011*

---

## Impulsa la Secretaría de Economía estrategia de apoyo a empresas manufactureras

La Secretaría de Economía (SE) trabaja en una estrategia que fortalezca e impulse oportunidades para que las empresas manufactureras del país continúen ofreciendo productos y servicios con alto valor agregado, generando mayores márgenes de ganancia y mejores niveles de productividad afirmó la Subsecretaria de Industria y Comercio de la SE, Lorenza Martínez Trigueros.

La funcionaria detalló que son cuatro las áreas fundamentales en las que se está trabajando con este objetivo: el impulso a la innovación tecnológica y de procesos, la facilitación comercial, el financiamiento accesible y la identificación de nuevas áreas de oportunidad para los empresarios.

Al participar en el Foro de Manufactura organizado por Xerox Mexicana, Martínez Trigueros puntualizó que el sector manufacturero en México ha ido transformándose y su oferta de productos puede diferenciarse por el precio, el valor agregado y los servicios que ofrecen a los clientes, factores que les han permitido registrar mejores márgenes de ganancia.

Esta transformación en productos y servicios con mayor valor agregado, ha permitido que México incremente su participación en el mercado de Estados Unidos, precisó en su mensaje, dirigido a representantes de Xerox Mexicana, presidida por Irina Maslennikova. La funcionaria dijo que en materia de innovación la SE desarrolló un Programa de Innovación Tecnológica, el cual se hizo de manera conjunta entre el Gobierno Federal, el sector privado y el académico, para definir acciones a largo plazo que sirvan de guía para ir generando un entorno en el que se promueva la innovación en el país.

Agregó que la implementación de una estrategia de facilitación comercial para los empresarios del país, ha permitido que México pase del lugar 74 en 2008, al lugar 22 en el 2010.

La Subsecretaria detalló que uno de los proyectos de la SE en materia de financiamiento, es la creación de un fondo de capital emprendedor para promover el financiamiento a empresas innovadoras que pueden presentar un mayor riesgo, al buscar nuevos mercados o generar nuevos productos, pero que en la medida de que sean exitosos, tendrán ganancias mucho más altas.

Martínez Trigueros dijo que México está presentando una recuperación más rápida de lo anticipada, que para este año estima su crecimiento económico entre 4.5 y 5 por ciento, según los analistas.

En el Foro Ejecutivo de Manufactura líderes de opinión del sector gobierno y empresarial, intercambiaron opiniones sobre los principales retos de la industria manufacturera los cuales se enfocan en la reducción de costos, la optimización del capital humano, mejora en los procesos de producción e innovación desde el diseño hasta la manufactura de un producto, así como mejorar la experiencia del cliente con el producto final.

*S.E, Boletín de prensa 103. 18/05/2011*

## La Industria Maquiladora Mexicana: Aprendizajes Tecnológicos, Impactos Regionales Y Entornos Institucionales

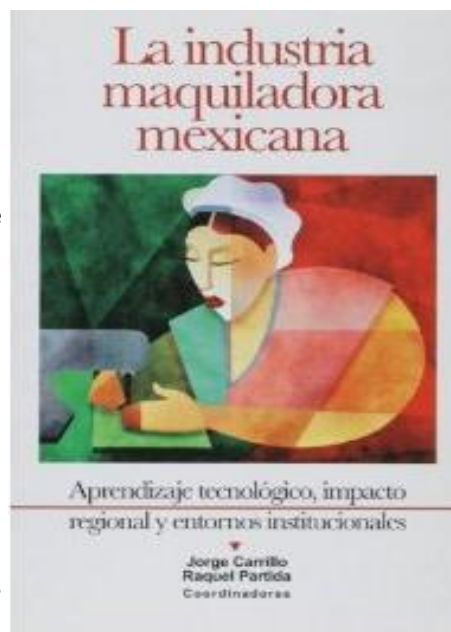
El papel preponderante de la industria maquiladora surge debido al fuerte impacto que tuvo en el empleo y la intención de generar desarrollo económico e industrial, especialmente en la región norte del país, tomando como ventaja la ubicación geográfica en relación al principal socio comercial del país; desempeñando un papel importante en el proceso de industrialización en México.

No obstante tanto los procesos formativos como los procesos de aprendizaje en la maquiladora están condicionados actualmente por una serie de factores coincidentes que han interrumpido un crecimiento acelerado del empleo y de la planta industrial en los últimos veinte años. Estos factores son: a) Las regulaciones fiscales y arancelarias derivadas del Tratado de Libre Comercio; b) la caída de la demanda en el mercado de Estados Unidos; c) la competencia de China; y d) factores propios de las ciudades fronterizas, como el clima de inseguridad pública.

Por lo que en este libro es el resultado de un importante proyecto de investigación interinstitucional, coordinado por El Colef, Flacso y la UAM-Xochimilco; donde se exponen las conclusiones de una conferencia llevada a cabo en Guadalajara, en octubre de 2002; la cual reunió a un grupo de académicos especialistas en la industria maquiladora, así como a representantes de organismos públicos y empresariales. Asimismo, contó con la participación de funcionarios de organismos internacionales.

Dentro de cada uno de sus capítulos nos muestra una industria regional globalizada, competitiva, constituyendo clusters industriales, con una importante presencia de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, también se exponen en los trabajos importantes limitaciones, heterogeneidades y dificultades estructurales para el mejor desempeño de las empresas.

En este contexto el análisis de este sector permite comprender la evolución de la industria maquiladora mexicana; así como la actual crisis que se ha reflejado a través de un fuerte impacto negativo en el empleo, la inversión extranjera directa, la actividad regional. Y asimismo, examinar las medidas de recuperación económica dentro de un escenario internacional competitivo.



*Jimena Romero*